

ACTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México, del **día 24 de enero de 2019**, siendo las **trece horas**, se reúnen en las oficinas de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, ubicada en Calle Caballo Bayo S/N, entre Av. Chimalhuacán y Cielito Lindo, Colonia Benito Juárez, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Nezahualcóyotl, para sesionar el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, el Lic. José Jorge Amador Amador.- Director General de Seguridad Ciudadana, la Ing. Miriam López Pérez.- Enlace de Mejora Regulatoria y Coordinadora de la Unidad de Estudio, Planeación y Control, el Lic. Vicente Ramírez García.- Director Operativo de la Policía Municipal, el C.P. Víctor Manuel Robles de los Santos.- Secretario particular, la Lic. Nadia Isabel Espíndola Flores.- Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia, el C. Alberto Morales Velázquez.- Coordinador Administrativo, el Lic. Jorge Jiménez Vega.- Coordinador Jurídico, y el Cmdte. Marco Antonio García Aguilar.- Encargado de la Inspección General, con el siguiente orden del día:

- I. BIENVENIDA.
- II. LISTA DE ASISTENCIA.
- III. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.
- IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- V. INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.
- VI. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019.
- VII. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS CEDULAS TRÁMITES Y SERVICIOS.
- VIII. APROBACIÓN DE FORMATOS DPTS 1.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESAHOGO

En el desahogo del **punto I**, con uso de la palabra de la Ing. Miriam López Pérez, Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana de Nezahualcóyotl, se procede a dar la bienvenida a cada uno de los invitados asistentes, así como al Director General de la presente corporación, procediendo al desahogo del **punto II**, mismo que corresponde a la lectura inmediata del pase de lista.

Al respecto, se cuenta con la asistencia de los siguientes titulares:



- Lic. José Jorge Amador Amador.- Director General de Seguridad Ciudadana. **A FAVOR**
- Ing. Miriam López Pérez.- Enlace de Mejora Regulatoria y Coordinadora de la Unidad de Estudio, Planeación y Control. **A FAVOR**
- Lic. Vicente Ramírez García.- Director Operativo de la Policía Municipal. **A FAVOR**
- C.P. Víctor Manuel Robles de los Santos.- Secretario particular. **A FAVOR**
- Lic. Nadia Isabel Espíndola Flores.- Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia. **A FAVOR**
- Alberto Morales Velázquez.- Coordinador Administrativo. **A FAVOR**
- Lic. Jorge Jiménez Vega.- Coordinador Jurídico. **A FAVOR**
- Cmdte. Marco Antonio García Aguilar.- Encargado de la Inspección General. **A FAVOR**

Una vez autorizada la orden del día se procede con el desahogo del **punto V**, correspondiente a la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, donde en voz del presidente de la Comisión, el Licenciado José Jorge Amador Amador, toma protesta de los titulares convocados al presente evento.

Posteriormente, se continúa con el desahogo del **punto VI** del orden del día, sometiendo en voz de la Ing. Miriam López Pérez a consideración del Comité Interno el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

En voz del Presidente del Comité, solicita a la Ing. Miriam López Pérez, Enlace de Mejora Regulatoria exponga las estrategias y acciones que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, mismo que en acto seguido fue sometido a escrutinio de los presentes, determinando lo siguiente:

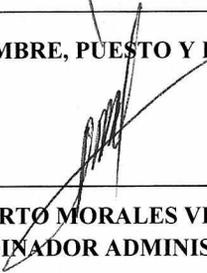
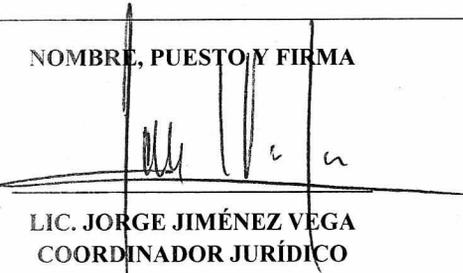
- Lic. José Jorge Amador Amador.- Director General de Seguridad Ciudadana. **A FAVOR**
- Ing. Miriam López Pérez.- Enlace de Mejora Regulatoria y Coordinadora de la Unidad de Estudio, Planeación y Control. **A FAVOR**
- Lic. Vicente Ramírez García.- Director Operativo de la Policía Municipal. **A FAVOR**
- C.P. Víctor Manuel Robles de los Santos.- Secretario particular. **A FAVOR**
- Lic. Nadia Isabel Espíndola Flores.- Presidenta de la Comisión de Honor y Justicia. **A FAVOR**
- Alberto Morales Velázquez.- Coordinador Administrativo. **A FAVOR**
- Lic. Jorge Jiménez Vega.- Coordinador Jurídico. **A FAVOR**
- Cmdte. Marco Antonio García Aguilar.- Encargado de la Inspección General. **A FAVOR**

El Comité Interno aprueba por unanimidad de votos las estrategias y acciones que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.

Referente al **punto VII**, que corresponde a la revisión y actualización del formato Cédulas de Información de Trámites y Servicios; el Enlace de Mejora Regulatoria expone que son 11 servicios y 1 tramite incluidos

Como último punto del orden del día el Enlace de Mejora Regulatoria, solicito al Presidente del Comité el Lic. José Jorge Amador Amador, realizar la **clausura de la sesión**, quien agradeció la presencia de los integrantes.

Siendo las catorce horas, se da por concluida la sesión de Comité Interno, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. JOSÉ JORGE AMADOR AMADOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Nezahualcóyotl</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>ING. MIRIAM LÓPEZ PÉREZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ESTUDIO, PLANEACIÓN Y CONTROL</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. VICENTE RAMÍREZ GARCÍA DIRECTOR OPERATIVO DE LA POLICÍA MUNICIPAL</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C.P. VÍCTOR MANUEL ROBLES DE LOS SANTOS SECRETARIO PARTICULAR</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. NADIA ISABEL ESPÍNDOLA FLORES PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>C. ALBERTO MORALES VELÁZQUEZ COORDINADOR ADMINISTRATIVO</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>LIC. JORGE JIMÉNEZ VEGA COORDINADOR JURÍDICO</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p>  <p>CMDTE. MARCO ANTONIO GARCÍA AGUILAR ENCARGADO DE LA INSPECCIÓN GENERAL</p>

La presente hoja corresponde al acta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Municipio de Nezahualcóyotl, celebrada el día 24 de enero del 2019.